

La estension del comercio entre la Gran Bretaña y especialmente de sus importaciones; el crédito de sus comerciantes; las restricciones impuestas sobre su comercio, y el hecho de que los miembros de Nueva-Inglaterra, que debian entender mejor en estas cuestiones por ser los que tenian mas comercio y fabricacion, se habian opuesto á dichas resoluciones, en tanto que las apoyaban los Estados del Sur, eran suficientes motivos para que se hiciera la oposicion á Madison.

Al proponer tales medidas, Madison habia tenido en cuenta principalmente las adoptadas en el decreto relativo á la navegacion británica, que daba á Inglaterra el dominio del mar.

Madison sostenia que América obtendria mas por la lucha que por medios conciliatorios, alegando que aquel momento en que Inglaterra estaba empeñada con Francia en una lucha mortal, era el mas oportuno para hacerla entrar en razon.

Cuando comenzó á discutirse la segunda resolucion, Mr. Fitzimmons, miembro de Pennsylvania, presentó una enmienda, proponiendo se hiciera aquella estensiva á todas las naciones, enmienda que dió lugar á otra de Mr. Nicolas, de Virginia, para que se exceptuara á la Gran Bretaña. Al tomarse en consideracion dichas enmiendas, se propuso suspender este debate hasta el primer lunes del mes de marzo, y se aprobó la medida por una mayoría de cinco votos.

A principios de enero declaró la Cámara, por comun acuerdo, «que debia organizarse una fuerza naval suficiente para proteger al comercio de los Estados-Unidos de los ataques de los corsarios de Argel.» Esta fuerza debia componerse de seis fragatas.

Semejante medida se proponia en vista de las comunicaciones del Presidente anunciando

que era poco probable se consiguiera negociar una paz con el bey de Argel, y á consecuencia de haber apresado aquellos piratas, durante sus correrias por el Atlántico, once buques mercantes americanos, haciendo mas de cien prisioneros.

La oposicion combatió este *bill* en todas sus partes, y bien puede decirse que en aquella ocasion ejerció mas que nunca su influencia el espíritu de partido, pues aquel solo fué aprobado por una mayoría de dos votos, si bien luego algunos miembros que acostumbraban á votar en la oposicion, le apoyaron, y al fin se obtuvo una mayoría de once votos, lo cual bastó para que diera su aprobacion el Presidente (*).

Antes de que se tomaran en consideracion en la Cámara las resoluciones comerciales de Mr. Madison, se tuvo conocimiento en los Estados-Unidos de la orden espedita por el Gobierno británico en 6 de noviembre, (que no habia sido comunicada al ministro americano en Inglaterra hasta fin de diciembre de 1793) relativa al comercio de la India Francesa Occidental, orden que bastó para acrecentar el resentimiento que se tenia contra Inglaterra. Era tal el aspecto amenazador de todas las cuestiones, que la Cámara nombró desde luego un comité para que informara acerca de los gastos que deberian hacerse á fin de poner en estado de defensa los principales puertos del pais (**).

Evidentemente hacíase necesario tomar

(*) Véase la *Vida de Washington*, por Marshall, vol. II, págs 314-18.

(**) Cuando en el Congreso solo se discutia acerca de la guerra, recibióse en los Estados-Unidos una copia del discurso dirigido por Lord Dorchester el 20 de febrero, á los diputados de un gran número de las tribus indias reunidas en Quebec. En dicho discurso se daba á entender que era de esperar la guerra, y que en tal caso, debia tirarse con el acero una nueva linea divisoria entre la Gran Bretaña y la Union.

ciertas medidas para resistir la agresión por parte de Inglaterra, mas los miembros del Congreso no estaban conformes en la elección de aquellas. La oposición insistía en que se adoptasen las restricciones comerciales, mientras que los hombres del Gobierno, incluso el mismo Presidente, optaban por una política muy distinta, resultando de aquí que se presentaran varios proyectos á la Cámara.

El día 12 de marzo, Mr. Sedgwick presentó varias proposiciones, una de las cuales tenía por objeto organizar quince regimientos de tropas auxiliares para servir durante dos años, imponiendo no obstante la condición de que fuera por tres en el caso de estallar la guerra con cualquiera de las potencias europeas. Hasta empezar esta, no se abonaría á los soldados mas que medio duro diario para que observasen la debida disciplina (*).

Por la última de dichas proposiciones, autorizábase al Presidente para que embargara todos los buques por espacio de cuarenta días, en el caso de que fuera necesario para atender á la seguridad del país. Despues de haber tratado que se aprobara

(*) Durante el invierno aumentaron las probabilidades de una guerra con Inglaterra, no solo por la hostilidad, sino por la conducta que observó la oposición, siendo evidente que los preparativos de defensa recomendados por el Presidente eran de todo punto necesarios, razon por la que se adoptaron las disposiciones oportunas. Los federalistas propusieron el embargo de los buques, el aumento de tropas auxiliares y la organizacion del ejército provincial, medidas que combatió la mayoría de la oposición. La conducta de los anti-federalistas era verdaderamente extraordinaria: mientras que por una parte se oponían á que se organizase una pequeña fuerza naval á fin de resistirse á los piratas argelinos, recomendando que se comprara la paz á estos piratas, por otra aprobaban todas las proposiciones que podían provocar la guerra con la nacion marítima mas poderosa del mundo. Para evitar esta, querían introducir las restricciones comerciales y la suspension de pagos á los súbditos ingleses. *Administracion de Washington y Adams*, vol. I, pág. 122.

este proyecto, la Cámara volvió á continuar en 14 de marzo la discusión del plan comercial de Mr. Madison, mas no se decidió nada á pesar de haber sido los debates muy acalorados por ambas partes.

Los que se oponían á la medida, alegaron que era impropio adoptarla en la alarmante situación de los asuntos con la Gran Bretaña, añadiendo, que considerada como una medida de paz, era impolítica, y como medida de guerra, era insuficiente. Dijo-
1794.
se tambien que los ultrajes que se habían hecho y se hacían á los Estados-Unidos, exigían una política mas enérgica; que era llegado el caso de prepararse á la guerra y que no obteniéndose una completa satisfacción de dichos ultrajes, hacíase aquella inevitable.

A fin de que el comercio de América no quedara espuesto á nuevas depredaciones, el Congreso autorizó al Presidente en 26 de marzo para que embargara todos los buques que se hallaran dentro ó fuera de los puertos de los Estados-Unidos, por espacio de treinta días (*). Como se había desestimado la petición de Mr. Sedgwick para reunir tropas, éste propuso luego en términos generales, «que se adoptasen medidas encaminadas á organizar y aumentar debidamente las fuerzas de los Estados-Unidos,» y aprobada esta proposición, el comité que se nombró al efecto, pidió que se aumentara el número de tropas regulares, organizándose asimismo un cuerpo de artillería é ingenieros, y que se autorizara al Presidente para encargar á los poderes ejecutivos de los diversos Estados que reunieran y tuviesen dispuestos para ponerse en marcha, en un momento dado, ochenta mil hombres de la milicia.

Habiendo anunciado Mr. Madison en la Cámara que volvería á presentar su arreglo

(*) Este embargo se hizo el 26 de marzo y no se levantó hasta el 25 de mayo de 1794.

comercial á menos que alguno de los miembros no tuviese que tratar de algun asunto mas importante, Mr. Smith, de la Carolina del Sur, dijo que era urgente discutir el proyecto sobre indemnización á los dueños de los buques y cargamentos apresados por algunas de las potencias beligerantes. Mr. Dayton, juzgando que lo mas importante era designar de qué fondo se había de satisfacer dicha indemnización, sometió á la Cámara el día 27 de marzo dos proposiciones recomendando el secuestro de todos los créditos que existiesen en favor de los súbditos británicos, y que se tomasen las oportunas medidas con el objeto de asegurar su pago al Tesoro de los Estados-Unidos. El debate á que esto dió lugar fué el que debía esperarse del estado de irritación de los ánimos, y antes de que empezaran á discutirse, Mr. Clarke presentó una petición encaminada á que se prohibiera toda clase de relaciones con la Gran Bretaña, hasta que su Gobierno indemnizara debidamente á los ciudadanos de los Estados-Unidos de los perjuicios que les ocasionaran los buques de guerra ó la persona ó personas que servían al rey de Inglaterra, y hasta que se devolvieran los puestos militares del territorio occidental (*).

El día 4 de abril el Presidente presentó al Congreso una carta de fecha 8 de enero, que acababa de recibir de Mr. Pinckney, dando cuenta de las nuevas instrucciones comunicadas á los comandantes de los buques británicos, por las cuales se revocaba la orden del 6 de noviembre y se mandaba á los cruceros ingleses que detuvieran solo los buques neutrales con cargamentos del producto de las islas de Francia, que se dirigiese á Europa desde aquellas. El ministro americano trasmitía los

(*) Los debates relativos al secuestro de las deudas británicas se encontrarán en el *Resumen de los debates del Congreso* por Benton, vol. II, pág. 482-98.

detalles de una conversacion que tuvo con Lord Grenville acerca de la orden del 6 de noviembre de 1793, siendo evidente que el Gobierno británico no deseaba llevar las cosas al último extremo con los Estados-Unidos en aquellas circunstancias.

El efecto que produjo la comunicacion de Mr. Pinckney en los federalistas fué muy importante, pues creyendo que aun era fácil arreglar las diferencias entre las dos naciones, opusieron á cuanto pudiera producir la menor irritación, ó que se apartase del carácter neutral en que deseaban conservarse, si bien no perdieron de vista el adoptar las medidas necesarias para el caso de estallar la guerra por no haber obtenido las negociaciones un resultado favorable. Los republicanos, sin embargo, no dejaron de hacer la oposición, en tanto que la prensa por otra parte y las sociedades democráticas escitaban la hostilidad contra Inglaterra. Apenas hay en nuestro lenguaje, como dice Marshall, palabras bastante insultantes para espresar las que se emplearon en aquella ocasión contra los que trataron de calmar á los mas furiosos, y desde luego se las acusó de ser una fracción británica que trataba de forjar las cadenas de la esclavitud para sus compatriotas; aun á la misma mayoría se le inculcó por no mostrar la energía y decisión que exigía el caso (*).

En aquella crítica situación de los negocios, Washington no se apartó de los principios que siempre profesara, ni el aplauso popular pudo inducirle nunca á separarse de la rectitud. Tan valeroso como benévolo, siempre había considerado la guerra como un último recurso, y sabía que la paz era importante sobre todas las cosas, no solo

(*) *Vida de Washington* por Marshall, vol. II, pág. 322. En las siguientes páginas espone este instruido autor las varias razones por que se deseaba entonces la guerra.

para la prosperidad del país, sino á fin de evitar con Francia una alianza que debia producir muchos compromisos y conflictos sumamente graves para los Estados-Unidos. Por esta circunstancia, las diferencias entre nuestro país é Inglaterra no habian llegado á un punto en que pudiera ser deshonroso intentar un arreglo, y por lo mismo Washington resolvió adoptar una medida decisiva, la única al parecer conveniente para terminar las disputas y diferencias entre las dos naciones.

El día 16 de abril, Washington nombró á Mr. Jay (*) enviado extraordinario de los Estados-Unidos cerca de S. M. Británica, y

al dar cuenta al Senado de este nombramiento, dijo lo siguiente: «Las comunicaciones que os he presentado, y los despachos de que os he dado cuenta, procedentes de nuestro ministro en Lóndres, dan á conocer con claridad cuál es el estado de nuestros asuntos con la Gran Bretaña; pero como debe tratarse de obtener la paz á toda costa antes de recurrir á eso que podemos llamar el azote de las naciones y que no podría menos de perjudicar á la prosperidad de los Estados-Unidos, me ha parecido conveniente nombrar, etc.

»La confianza que tengo en nuestro ministro plenipotenciario en Lóndres es siempre la misma, pero una mision como esta, basta para anunciar al mundo cuánta es nuestra solicitud y deseo de arreglar toda clase de di-

(*) Al hablar Mr. Tucker de las objeciones que hicieron los republicanos acerca del nombramiento del jefe de justicia Juan Jay, dice: «Alegábase por ellos que los funcionarios revestidos de la autoridad judicial no deben intervenir en mas asuntos que los referentes á su ramo, y mucho menos en la política cuando no se tenga que tratar de esta en el tribunal. Decian asimismo que conferir á los jueces cargos de mas distincion y sueldo, favorecia el espíritu de dependencia contrario á la Constitucion, la cual previene que los destinos de los magistrados no deben quitarse, ni disminuir sus sueldos. *Vida de Jefferson*, vol. 1, pág. 481.

ferencias para evitar que se rompan las hostilidades. Al marchar de los Estados-Unidos este enviado puede apreciar debidamente el estado y disposiciones de nuestro país, y podrá defender nuestros derechos con firmeza, y negociar la paz leal y sinceramente.»

Las intenciones del Presidente en aquella crítica ocasion se daban á conocer con mas claridad en una nota que dirigió al Secretario de Estado (*) el día anterior á este nombramiento. Decia así: «Mi objeto es impedir una guerra si podemos obtener justicia, por medio de una enérgica representacion (que hará nuestro enviado especial) de las injurias que nos ha inferido la Gran Bretaña de diversos modos. Tambien es mi ánimo poner al país en estado de defensa, adoptando al efecto las medidas necesarias, por si no produjeran un buen resultado las negociaciones.» El nombramiento de Mr. Jay, aun cuando se opusieron á él Aaron Burr y otros, se aprobó en el Senado por ochenta votos contra ocho.

A pesar de haberse comisionado á Mr. Jay para que tratase de obtener la debida satisfaccion por los muchos perjuicios que causara al comercio la Gran-Bretaña, los enemigos del Gobierno trabajaron de tal modo en la Cámara que consiguieron al fin en 21 de abril, que se tomara en consideracion un *bill*, por cincuenta y ocho votos contra treinta y ocho, por el cual se pedia la suspension de las relaciones comerciales con la Gran Bretaña. Si esta medida se hubiera aprobado por las dos secciones de la legislatura, es indudable que habria sido inútil la mision de Mr. Jay, toda vez que la consecuencia debia ser necesaria-

(*) Mr. Randolph habia sido nombrado Secretario de Estado á principios de enero de 1794, y le sucedió en el cargo de Secretario de Hacienda Guillermo Bradford en 27 de enero de 1794.

mente quedar la Union comprometida en la terrible lucha que empezaba entonces entre las grandes potencias europeas. La paz dependia de la accion del Senado, y en este se dividieron los pareceres de tal modo, que cuando se trató de resolver, el día 28 de abril, la oposicion se vió contrarestanda, y al procederse á la tercera lectura del *bill* hubo empate en los votos, es decir, trece contra trece. Entonces el Vice-presidente, en uso del derecho que tenia de emitir su voto, hizo así y se desechó el *bill* (*). A fin de estar debidamente preparados para el caso de que las negociaciones no obtuvieran buen éxito el Congreso procedió, despues del nombramiento de Mr. Jay, á poner el país en estado de defensa, y al efecto comenzaron á fortificarse los principales puertos, pidiéndose luego á los diversos Estados ochenta mil hombres de la milicia que debian estar dispuestos á la primera ocasion. Prohibióse la exportacion de armas por espacio de un año así como tambien la de cañones, balas, plomo y pólvora, rebajándose al mismo tiempo los derechos en la importacion de estos artículos. Tambien se organizó un cuerpo de artillería é ingenieros, autorizándose al Presidente para comprar cierto número de galeras y para proceder al embargo de todos los buques cuando en su concepto lo requiriese la seguridad pública.

A fin de atender á los gastos necesarios que fueran ocurriendo, aumentáronse las contribuciones interiores, imponiendo ciertos derechos sobre los carruajes, el rapé, el azúcar refinado, las sales, y las licencias para vender vinos y licores espirituosos. La oposi-

(*) *Vida y obras de Juan Adams*, vol. 1, pág. 457. El nieto de Mr. Adams demuestra cierto orgullo al decir que en otras muchas ocasiones sirvió el voto del Vice-presidente para apoyar las medidas que Washington y los federalistas juzgaban necesarias para el sostenimiento del Gobierno.

cion combatió esta medida, y declaró desde luego que era inconstitucional el derecho sobre los carruajes; en Virginia hubo resistencia para satisfacer dicho impuesto hasta que se confirmó por un decreto del Supremo Tribunal de los Estados-Unidos.

Conforme el Congreso con las recomendaciones del Presidente, acordó tambien que se adoptaran medidas á fin de impedir que los extranjeros faltasen á las leyes y á la soberanía del país, así como tambien para evitar que los ciudadanos comprometieran por sus actos la neutralidad que se proponian observar los Estados-Unidos. Prohibióse bajo la multa de mil duros y prision por tres años, que se alistara ninguno como soldado ó marino para servir á cualquier príncipe ó Estado en el extranjero, aplicándose esta misma pena á los buques que se armaran en alguno de los puertos de América con dicho objeto, ó con el de proceder hostilmente contra los súbditos ó ciudadanos de toda nacion con la que estuvieran en paz los Estados-Unidos. Asimismo se prohibió terminantemente que se armara de nuevo ningun buque extranjero en los puertos americanos y tambien se impusieron severas penas para los que, hallándose en los Estados-Unidos, emprendieran expediciones militares contra los dominios de cualquier potencia que estuviera en paz con aquellos. El Presidente quedó autorizado para hacer uso de las fuerzas de mar y tierra, á fin de que se observaran dichas leyes.

Por mas necesario que fuese adoptar estos medios tan decisivos, la oposicion los combatió con todas sus fuerzas (*), presentando proposiciones para suprimir las cláusulas mas esenciales, si bien todas aquellas fueron

(*) Véase la *Vida de Jefferson*, vol. 1, págs. 483-85, donde Mr. Tucker manifiesta con qué fuerzas contaban los partidos federal y republicano.

desechadas por el voto del Vice-presidente. También en la Cámara se combatió el *bill*, y se suprimió al fin un artículo por el cual se prohibía la venta de las presas de los Estados-Unidos.

En vista de los numerosos pedidos que se hacían al Tesoro (*), el comité respectivo presentó varias proposiciones, pidiendo se aumentaran los derechos sobre ciertos objetos, y se impusiera una contribución directa. Solo trece miembros votaron en favor de esta última medida; el aumento de derechos sobre las importaciones no encontró oposición, y respecto los derechos en el interior, se presentaron los *bills* separadamente para que cada uno hiciera las objeciones que juzgara oportunas. Otra proposición que tenía por objeto crear la ley del sello, fué deseada, y las demás se aprobaron después de repetidos y obstinados debates.

El 9 de junio se terminó aquella tempestuosa legislatura, según la llama Marshall, aplazándose las sesiones hasta el primer lunes del mes de noviembre.

Añadiremos aquí, por estar este hecho relacionado con la misión de Juan Jay en Inglaterra, que el día 28 de mayo se nombró á Jaime Monroe ministro plenipotenciario en Francia. El gobernador Morris, después de haber permanecido cuatro años como representante de la Unión en dicha potencia, había desagradado tanto á causa del descontento que manifestó por los excesos revolucionarios de Francia, que el Gobierno de este país, no contento con pedir que se le reemplazara, le trató descortesmente. Washington, que hacía siempre lo posible por equi-

(*) A instancias de Hamilton, abrióse una información acerca de su conducta oficial y con dicho objeto se nombró un comité compuesto de Mr. Giles y otros de sus adversarios políticos. Después de un severo exámen, no obstante, de nada se pudo inculpar á Mr. Hamilton, en el desempeño de su importante cargo.

brar la balanza entre ambos partidos, y que acababa de nombrar á Juan Jay, decidido federalista, para el cargo de representante de la Unión en Inglaterra, trató por lo tanto de elegir un hombre notable del partido republicano para reemplazar á Mr. Morris. Las ideas de Mr. Monroe eran bien conocidas del Presidente, y el Senado aprobó por unanimidad el nombramiento, esperándose que los esfuerzos de aquel hombre político darían por resultado arreglar las diferencias con Francia, que amenazaban producir funestas consecuencias. El objeto de esta misión extraordinaria, era en efecto de una importancia vital: las tentativas de Francia para comprometer al país en una guerra con las potencias europeas, no era ciertamente lo único que daba lugar á nuestras quejas; el embargo sobre los buques que se hallaban en el puerto de Burdeos, las presas ilegales que habían hecho los buques de guerra y los cruceros franceses; la venta forzosa de los cargamentos, cuyo pago no se quiso hacer; la falta de cumplimiento á los contratos celebrados por los agentes del Gobierno; la presión que ejercían sus tribunales de almirantazgo, los perjuicios que estaban causando en el comercio, y por último, las órdenes y decretos que se expedían, contrariamente á lo que se estipulara en los tratados, eran otras tantas medidas violentas que iban ya formando un numeroso catálogo de injurias que nos infería nuestra aliada y escudían seguramente á las que con tan justo motivo habían escitado la indignación pública contra la Gran Bretaña. A menos de obtener una satisfacción por estos agravios, no quedaban mas medios que la guerra; someterse á la voluntad de Francia ó ver la ruina y la desgracia del país. En el siguiente capítulo veremos qué resultado obtuvieron los respectivos enviados á Francia é Inglaterra.

APÉNDICE AL CAPÍTULO VII.

CUESTIONES SOMETIDAS POR EL PRESIDENTE WASHINGTON A LA CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE EN EL MES DE ABRIL DE 1793 Y LA CARTA QUE LES DIRIGIÓ CON ESTE MOTIVO.

Philadelphia, abril, 18 de 1793.

Muy Señor mio: El estado de los asuntos en Europa, particularmente entre Francia y la Gran Bretaña, coloca á los Estados-Unidos en una situación tan delicada, que es preciso reflexionar detenidamente acerca de las medidas que deben adoptarse en el caso de estallar la guerra entre esas dos potencias. Con el objeto de que pueda trazarse la línea de conducta que ha de observar el poder ejecutivo, he resuelto presentar á la consideración de los miembros de mi gabinete un interrogatorio que deberá discutirse en junta, en mi misma casa, donde espero veros mañana á las nueve á fin de saber vuestra opinión.

Pregunta 1. ¿Convenirá una proclama para evitar que los ciudadanos de los Estados-Unidos intervengan en la guerra entre Francia y la Gran Bretaña?

¿Deberá contener dicha proclama una declaración de neutralidad ó no? ¿Qué deberá contener?

2. ¿Se recibirá á un ministro de la república de Francia?

3. En caso de hacerlo, ¿se le recibirá en absoluto ó con calificaciones? ¿Cuáles deberán ser estas?

4. ¿Deberán los Estados-Unidos, obrando de buena fé, considerar los tratados existentes con dicha potencia como válidos en el estado actual de los asuntos? ¿Deberá prescindirse de ellos ó suspenderlos hasta que se consolide el Gobierno de Francia?

5. En el caso de tener derecho para ello ¿qué convenirá hacer?

6. ¿Es compatible la neutralidad con la observancia de los tratados?

7. En el caso de considerarse los tratados como existentes, ¿es aplicable la garantía del tratado de alianza á la guerra defensiva solamente, ó á la guerra, bien sea ofensiva ó defensiva.

8. La guerra en que se ha empeñado Francia ¿es por su parte ofensiva ó defensiva, ó de un carácter equívoco?

9. En el caso de ser esto último, ¿tenemos una garantía para semejante guerra?

10. ¿Qué fuerza tiene la garantía del tratado de alianza entre los Estados-Unidos y la nación francesa?

11. ¿Hay algún artículo en cualquiera de los tratados por el cual se prohíba que los buques de guerra, excepto los cruceros de las potencias enemigas de Francia, puedan venir á los puertos de los Estados-Unidos para dar convoy á sus buques mercantes? ¿Se ha hecho para aquellos alguna restricción que difiera de las impuestas á los buques de guerra franceses?

12. Si el futuro regente de Francia enviara un ministro plenipotenciario á los Estados-Unidos, ¿deberá recibirsele?

13. ¿Será necesario y conveniente reunir á las dos Cámaras del Congreso en vista del estado actual de los asuntos de Europa?... En caso afirmativo, ¿cuáles son los principales puntos que se deberán discutir?

INFORME DE JUAN QUINCY ADAMS ACERCA DE LA PROCLAMA DE NEUTRALIDAD DE WASHINGTON.

El día 18 de abril de 1793, el Presidente Washington sometió á la consideración de su gabinete un interrogatorio de trece preguntas acerca de las medidas que deberían tomarse á consecuencia de la revolución que acababa de derribar á la monarquía francesa; de la nueva organización de una república en dicho país, del nombramiento de un ministro para los Estados-Unidos, y de la guerra declarada por la Convención nacional de Francia á la Gran Bretaña. Por la primera de dichas preguntas deseábase saber si convenía una proclama para evitar que los ciudadanos de los Estados-Unidos tomaran parte en la guerra entre Francia y la Gran Bretaña, y si la proclama debería contener ó no una declaración de neutralidad; y por la segunda preguntábase si se recibiría á un ministro plenipotenciario de la república fran-